

EDITORIAL

Debemos fomentar las exposiciones regionales

Está para inaugurarse la anunciada Exposición Artístico-Industrial de Sonsonate, certamen que se ha organizado a iniciativa del Gobernador Político de aquel departamento, con ocasión de las fiestas patronales que con tanto esplendor se celebran allá a fines de enero y principios de febrero de cada año. La realidad de aquel propósito es el fruto de una activa e inteligente propaganda desarrollada por aquel progresista funcionario que tanto honor viene haciendo con su gestión a la política dinámica y constructiva del Supremo Gobierno; también debemos mencionar con justificado beneplácito la cooperación que en forma desinteresada y oportuna han prestado las otras autoridades civiles y militares del departamento, así como la de muchas personas particulares que han visto en ese empeño una actitud bien encaminada en favor de las actividades agrícolas e industriales del país y no han querido, por eso mismo, negar su estímulo a una obra que, a la larga, habrá de redundar en provecho directo de la riqueza y bienestar de todos los asociados.

Queremos servirnos de la proximidad de aquel acontecimiento para formular aquí algunas consideraciones que juzgamos necesarias en relación con la importancia y los muchos beneficios que nuestro pueblo podría cosechar de las Exposiciones Regionales, si un día hubiera entre nosotros una mayor preocupación y un interés más constante porque ellas se realizaran con frecuencia en distintos lugares de la nación.

Recordamos que la "APRADELAIN", institución que se organizó hace algún tiempo en la ciudad de Santa Ana, expresó entonces que uno de sus fines primordiales era el de ensanchar, por medio de exposiciones, las posibilidades de demanda y oferta de los productos naturales de El Salvador. En efecto, hace alrededor de cinco años, ese organismo logró promover en aquella metrópoli una exposición que ha hecho época entre los certámenes de su índole realizados en nuestro territorio; a ella concurrieron productores agrícolas e industriales no sólo del

país, sino también de México y de las otras naciones hermanas de Centro América. Después inició trabajos para verificar una segunda exposición en la ciudad de San Miguel, pero estas gestiones, desgraciadamente, tuvieron que afrontar inesperadas dificultades y resignarse, finalmente, a una postergación indefinida. También hace poco tiempo, un grupo de personas entusiastas intentó hacer lo mismo en aquella metrópoli oriental, pero con tan mala suerte que, al igual que la "APRADELAIN", tuvo que hacerse cargo de la realidad: indiferencia ambiente y casi ningún apoyo de parte de los agricultores, ganaderos, comerciantes y pequeños industriales de aquella región. En Santa Tecla, sin embargo, acaba de clausurarse, después de obtener un éxito bastante satisfactorio, un certamen de esa índole. La prensa local ha publicado ya extensas informaciones en que se habla de los buenos resultados obtenidos durante dicha exposición, a la cual, no obstante el desaliento que priva entre los comerciantes y productores del país, concurrieron numerosos elementos, quienes se muestran muy satisfechos y dispuestos a contribuir al mejor fruto de toda actividad que en ese sentido desarrollen las autoridades o los particulares.

Queremos nosotros indicar que esas juntas, en que se hace debida exaltación de nuestra riqueza, de nuestras capacidades de pueblo productor, merecerán siempre todo el apoyo y todo el estímulo del Supremo Gobierno, quien ve en las exposiciones regionales, no sólo una valorización de nuestra actividad agrícola e industrial, sino también una necesidad urgente en esta hora en que nuestra economía soporta una depresión abrumadora y desesperante. Sería plausible que las autoridades departamentales, al igual que lo han hecho los señores gobernadores de Sonsonate y La Libertad, buscaran la manera de promover certámenes agrícola-industriales en sus respectivas regiones, haciendo oportuno llamamiento, para ello, a la cooperación particular.

En San Vicente, según leemos en un periódico de allá, hay el propósito de iniciar

propaganda en el sentido de que se efectúe en la ciudad cabecera de aquel departamento una Exposición Regional. Nosotros creemos que la realización de esa idea no sería imposible, si las gestiones se hacen con tino y con entusiasmo, con oportunidad y constancia. Los vecinos de aquella localidad, así como sus autoridades, sabemos nosotros no carecen de energía y por eso mismo, podríamos adelantar nuestra convicción de que dicha exposición, si se procede a iniciarla sin más contratiempos, podría ofrecer un

ejemplo y una ocasión brillantes a los agricultores e industriales del país.

Para terminar diremos que el fomento de las exposiciones regionales en la República daría oportunidad para que nuestra decaída condición pecuniaria, nuestro mercado interior, principalmente, logran una reacción favorable. Y repetimos que los Poderes Públicos estarían prestos para brindar a esas y otras actividades igualmente sanas y provechosas, todo el apoyo posible, en el entendido de que al hacerlo así, contribuyen a generar la prosperidad económica de la nación.

La lucha del Gobierno contra el contrabando

Reviste todas las características de un serio problema. En Hacienda se estudia detenidamente el asunto

En días pasados comentamos editorialmente un aspecto de la campaña que el Supremo Gobierno está llevando a cabo contra el contrabando de aguardiente, que tantas y tan fuertes pérdidas ocasiona a las rentas nacionales, generalizado como está por diversos lugares del territorio. Y ahora que los Poderes Públicos se esfuerzan por llevar a la práctica todos los medios assequibles para redimir al Fisco de la mala situación económica en que se encuentra, la lucha contra la fabricación y venta clandestina del alcohol ha pasado a ocupar un puesto predominante entre los asuntos que reclaman inmediato arreglo.

De las informaciones recogidas hace algún tiempo en el Ministerio de Hacienda, se ha podido sacar en limpio el poderoso desarrollo con que cuenta ese tráfico ilegal,—cuyas proporciones sobrepasaron los cálculos más aventajados,—y se llegó al convencimiento de que, a menos de echar mano de recursos extraordinarios, las probabilidades de un éxito definitivo sobre la extirpación del mal, serían bastantes reducidas.

A ésto se debe la transformación radical introducida en el sistema de venta y distribución de aguardiente entre los patentados; pero la observación y la experiencia aconsejan, además, otras medidas auxiliares que deben ponerse en práctica, cuanto antes, para reforzar y garantizar el eficaz funcionamiento de la nueva administración implantada.

Estas medidas consisten, esencialmente, en dispo-

ner de un servicio de resguardo, investigación y vigilancia,—de investigación en particular,—cuyas actividades tendrán que desarrollarse estrictamente ceñidas a un nuevo reglamento que contenga todas las prescripciones indispensables para impedir el fraude. A este respecto, siéntese la necesidad de abolir el antiguo reglamento que tan deficiente ha resultado con la práctica, y sustituirlo por otro de estructura más acorde con la potencia y los recursos que tiene hoy en día el contrabando que se trata de exterminar.

A este respecto, la experiencia obtenida en la lucha misma, constituye la fuente de inspiración más adecuada para formar el nuevo reglamento.

Este es, por lo menos, el criterio que priva en las autoridades superiores de Hacienda, y, aunque a la fecha nada haya en concreto referente a la nueva reglamentación, el señor Ministro del Ramo estudia detenidamente el caso, considerándolo desde el punto de vista de los intereses del Estado, y es muy posible que, dentro de poco, las minuciosas observaciones que hace aquel alto funcionario, fructifiquen en una medida de trascendencia.

Ya escrito lo anterior, se nos informa que el estudio que sobre el contrabando hace el señor Ministro de Hacienda, no se concreta sólo al del aguardiente, sino que se extiende además al de mercaderías y ganado, lo que vienen a dar mayor trascendencia a la solución del problema, de suyo complicada.

La Comisión de Defensa del Azúcar se reunió ayer tarde

Se trató de arreglar definitivamente el cuadro de la fijación de cuotas

Ayer a las cuatro de la tarde se reunieron, en el Despacho del señor Subsecretario de Fomento, los señores miembros del Comité de

Defensa del Azúcar, para entrar en un acuerdo definitivo sobre la fijación de las cuotas de producción anual a que deberán someterse todos los azucareros de la República, como medio de levantar el precio del producto.

Los concurrentes tuvieron como base para sus últimas deliberaciones, el cuadro de cuotas que se había calculado en un principio, y

el cual fué posteriormente modificado debido a que adolecía de ciertas inconveniencias que lastimaban el negocio de los pequeños productores.

Como la conferencia se prolongó hasta bastante tarde, no nos fué posible conseguir los resultados, pero con seguridad los publicaremos en nuestra edición de mañana.

Inaugúranse los Cursos Breves en Santa Ana

Las conferencias son acogidas con desbordante entusiasmo

Gracias a las gestiones del Inspector Escolar, don Andrés Valenzuela, de Santa Ana, y al entusiasmo con que fué secundado por los maestros de aquella metrópoli occidental, en la noche del lunes próximo pasado fueron inaugurados allá los Cursos Breves para Maestros Rurales, con objeto de remozar el espíritu de los abnegados servidores de la enseñanza pública, al par que buscarle nuevas orientaciones a los métodos y sistemas conocidos, en beneficio del niño.

Los cursos durarán 12 días y las jornadas serán de 8 a 11 de la mañana y de 7 a 10 de la noche; en su desarrollo tomarán parte los más destacados elementos del magisterio santaneco, siendo de notarse la viva complacencia que anima a todos ellos por servir desinteresadamente una de las causas más bellas: la mejoración cultural y espiritual del maestro para bien del niño,

Se alientan las más halagüeñas esperanzas de que los cursos breves alcanzarán todo el éxito es-

perado, a juzgar por los temas a tratar y la simpatía con que fué acogida la propaganda entre los profesores rurales del departamento. Una de las condiciones más favorables de estos cursos breves, consiste en que las pláticas serán sencillas y amenas, pero de la mayor utilidad posible, a modo de que los maestros vuelvan al campo con un sentido más diáfano de su misión y se sientan más identificados con el alma del niño, que es uno de los ideales encerrados en este torneo.

Esta es una de las manifestaciones más encomiables de la preocupación por el mejoramiento de la enseñanza, que existe en el ánimo de los maestros escolares de aquel departamento, y que, por tratarse de una iniciativa propia, es merecedora del mejor estímulo y muy digna de ser imitada en los demás departamentos de la República.

Se intensifican las actividades sanitarias este año

La mortalidad infantil ha disminuido

La Dirección General de Sanidad ha terminado ya de elaborar el informe donde hace el resumen de las labores realizadas durante el año próximo pasado. Un detalle alentador tomado de los cuadros estadísticos adjuntos al informe, es que la mortalidad infantil ha mostrado un considerable descenso en los últimos tiempos, y, si hemos de ser justos en las apreciaciones, hay que consignar aquí que la preservación de la salud de los niños, debe mucho a las actividades de la Institución Sanitaria, que no se da punto de reposo combatiendo las epidemias, a pesar de lo reducido de su presupuesto.

La Dirección General de Sanidad tiene el propósito de presentar un trabajo completo sobre diversos aspectos del problema sanitario, proponiendo algunas innovaciones indispensables al éxito de las campañas, pero siempre dentro de las limitaciones de la crisis por que cruza el Erario público. Una de estas innovaciones consiste en concentrar los trabajos de saneamiento en los lugares de San Salvador donde se han construido nuevos barrios o colonias, tomando en consideración que en estos sitios la carencia absoluta

de cloacas, mantiene en constante peligro la salud de los vecinos.

Si no es posible engrosar las cuadrillas, será preciso que éstas redoblen sus esfuerzos, que intensifiquen sus actividades, a fin de resguardar a todo trance la salubridad pública. En todo caso, es muy satisfactoria la labor de la Dirección General de Sanidad en este sentido, y, especialmente, en lo que se refiere al trabajo de las secciones destacadas en las distintas zonas de la República, donde la tarea sanitaria es más ardua y más compleja.

A este respecto, la Dirección General envía con frecuencia agentes especiales a los departamentos, con objeto de hacer propaganda de higiene y sanidad en sus diversas aplicaciones. Para ésto, llevan conferencias preparadas, hojas sueltas y pequeños boletines nutridos de consejos prácticos, que se dan al público por todas partes.

El Gobierno presta hoy muy especial atención al Ramo de Sanidad, convencido como está de que la salud es la base fundamental de la capacidad dinámica de una nación, y, por consiguiente, de su prosperidad y contento.

DECALOGO DEL CAFICULTOR

10.—Siembra el café en tierra apropiada para que asegures la duración y conservación de los cafetos por largo tiempo.

20.—Selecciona la semilla. Siébrala primero en semilleros; con ellos fabricas almácigos y de éstos sacas los cafetos para sembrarlos en el pue-

to definitivo. En ningún caso siembres "chapolas", "escobas", para que evites la propagación de enfermedades y plagas y tus cafetales se desarrollen y produzcan en el menor tiempo posible.

30.—Antes del trasplante, traza y hoyea el terreno.

Prefiere el sistema de triangulación para el trazado. Los hoyos debes hacerlos con uno o dos meses de anticipación y deben ocupar una superficie de terreno de 30 x 30 centímetros por lo menos.

40.—Los cafetales los desyerbarás dos veces por lo menos al año. No permitas que el peón arrime el azadón al pie del árbol para que evites dañar el sistema radicular del cafeto.

50.—Descopa los cafetos cuando lleguen a la altura de que un peón pueda coger el fruto. Vive alerta para deschuparlo y desplumarlo. Si no quitas estas ramas, su desarrollo robará los elementos que el árbol necesita para producir abundante cosecha.

60.—Conserva los cafetales bien sembrados y ten presente que un exceso de sombra favorece el desarrollo de enfermedades que como la "gotera", diezman los cafetos. Prefiere para el sombreado árboles de la familia de las leguminosas, principalmente los guamos.

70.—Cuando notes enfermedades o plagas en tus cafetales, comunícaselo inmediatamente a la Asociación de Cafetaleros o la Subsecretaría de Agricultura para que te ayuden y aconsejen qué debes hacer a fin de evitar su propagación; con esto ganas mucho y le prestas gran servicio a la industria.

80.—Recoge tu café cuando esté perfectamente maduro, despúlpalo el mismo día de la recolección y feréntalo en un tiempo máximo de 15 horas. Antes de poner el café en los tanques para fermentarlo lávalos bien. Antes de despulpar el café, revisa tu despulpadora para que tú mismo veas que no muerda el grano, no pase pulpa con café o viceversa. Si encuentras defectuoso su funcionamiento, repárala inmediatamente, esto te evitará muchas pérdidas.

90.—Lava bien el café. Separa el guayabo, el vano y la pulpa del café bueno; así contribuyes al sostenimiento del buen nombre del café del país y ganas más dinero. Vende por separado el café bueno y las pasillas.

10.—Seca tu café al sol. No amontones café verde, revuélvelo con frecuencia. Cuando amontones café verde observa que no se caliente, porque el calentamiento perjudica la buena calidad del café y por consiguiente te trae pérdida. No vendas tu café sino cuando esté bien seco.

Si cumples estos preceptos llegarás a obtener buenas ganancias en tu empresa cafetera y con el tiempo desearás ensancharla, en lugar de abandonarla como lo han hecho muchos, por pérdidas ocasionadas por el mal manejo.

CARLOS RAMIREZ R.

Escolares que usarán obligatoriamente el cepillo de dientes

Innovación que hace la Municipalidad de Santa Ana

La Municipalidad de Santa Ana está demostrando interesarse eficazmente por mejorar las condiciones higiénicas de los niños que asisten a sus escuelas, y para ésto, su propósito sobresaliente consiste en dar mayor amplitud a las prácticas que sobre aseo personal ya tiene establecidas en todos sus planteles.

En una de las últimas sesiones, aquella Corporación acordó erogar de sus propios fondos una cantidad suficiente para adquirir en plaza un buen lote de cepillos de dientes, con objeto de repartirlos entre todos los alumnos, a quienes se impondrá el uso obligatorio de este utensilio como una medida indispensable para mejorar sus costumbres, y asegurarle al mismo tiempo la conservación de la salud.

Esta disposición ha sido acogida con mayor entusiasmo por el doctor Carlos A. Giamattei, Regidor del Ayuntamiento santaneco, quien, para aprontar todas las facilidades posibles a la realización del laudable proyecto, ha ofrecido obsequiar por su cuenta toda la pasta dentrífica que sea necesaria. Este rasgo de generoso desprendimiento ha tenido muy buena acogida en la Corporación

y ha merecido justos elogios de parte de la generalidad.

También una de las farmacias más acreditadas de Santa Ana ha propuesto vender los cepillos a un precio ínfimo, tomando en consideración los fines educativos a que están destinados; así es que la noble gestión de la Municipalidad contará con todas las facilidades necesarias para su feliz realización.

Además de todo ésto, sabemos que la clase de higiene personal estará a cargo del Bachiller Roberto Centeno, Inspector de la Oficina Municipal de Sanidad, quien la servirá gratuitamente.

Carretera a Palo de Campana

La Junta de Caminos de Santa Ana, según el informe que acaba de rendir ante la superioridad correspondiente, desarrolló durante el año próximo pasado, una importante labor en favor de las vías de comunicación de aquel departamento.

Durante el nuevo año tiene el propósito de redoblar sus actividades, para lo cual está procurando la consecución de fondos. En todo caso, aquel organismo se encuentra poseído de un intenso anhelo de progreso y finca sus mejores deseos en dejar una obra magnífica y extensa. Actualmente está dando los pasos preliminares para la construcción de una carretera hacia el cantón Palo de Campana (zona del volcán). Esa vía se considera sumamente importante,

TELEGRAMAS REZAGADOS

Domicilio ignorado: Mariana Galdámez, Plácido Hernández, Lucila Cabezas, Delfina de Reyes, Sara Molina, Rafaela Alvarado.

Ausentes: Doctor Franc. Martínez Suárez, Matilde Gaitán, José Wenceslao Romero, Capt. Santiago Castro Cantor.

MARITIMA

Acajutla, enero 18.—Hoy a las 6 horas, fondeó el vapor inglés "ACAJUTLA", procedente de Champerico, de 653 toneladas de registro, con 46 hombres de mar, su capitán J. G. Harvey, sin nada para este puerto. Patente limpia.

pues facilitará la comunicación con muchas e importantes propiedades agrícolas que han venido tropezando con serias dificultades para llevar a la ciudad cabecera sus productos. La carretera medirá ocho kilómetros de largo; de cerca a cerca, será de diez metros de ancho, empleándose macadam hidráulico con tratamiento de "Tarmac".

El trabajo se hará por el sistema de licitación, teniendo la junta el derecho de control de todo gasto. La misma Junta proporcionará, en calidad de préstamo al contratista, la maquinaria y herramientas necesarias para la realización de la obra.

Se cree que la carretera de Palo de Campana será una de las mejores del departamento de Santa Ana.